



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-102455219-APN-DGA#ANMAT

---

VISTO el N° EX-2021-102455219-APN-DGA#ANMAT del Registro de esta Administración Nacional; y

**CONSIDERANDO:**

Que por las citadas actuaciones la firma denominada LABORATORIOS DE I + D S.A., inscripta en el Registro Nacional de Establecimientos bajo el RNE N°020048003, como Elaborador y Fraccionador de Productos domisanitarios, mediante Disposición A.N.M.A.T. N°12075/16, solicita su reinscripción ante el Registro Nacional de Establecimientos.

Que el Art. 5° de la Resolución (M.S. y A.S.) N° 708/98 establece que las habilitaciones se otorgarán por el plazo de cinco (5) años, cumplido el cual caducarán automáticamente, debiendo los establecimientos solicitar su reinscripción.

Que en los términos del Art. 5° de la citada norma, el establecimiento de mención ha solicitado la reinscripción oportunamente otorgada.

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos por la Resolución (M.S. y A.S.) N°708/98 y por la Disposición A.N.M.A.T N° 7293/98.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la Normativa aplicable.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas en el Artículo 8°, inciso II) del Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL  
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA.

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Reinscríbese a la firma LABORATORIOS DE I + D S.A., con domicilio en la calle Pedro Hablach S/N y Calle Del Canal - Parque Industrial Pilar, Pilar, provincia de Buenos Aires, en el Registro Nacional de Establecimientos, bajo el RNE N°020048003, como Elaborador y Fraccionador de Productos domisanitarios, conforme el siguiente detalle: Elaborador y Fraccionador de: Insecticidas biológicos a base de bacterias BTI (líquido).

ARTICULO 2°.- Establécese que la Dirección Técnica continuará siendo ejercida por el Ingeniero Agrónomo, Brichta Juan Pablo, Matrícula Profesional N° 16.724

ARTICULO 3°.- CANCELASE el Certificado de Inscripción otorgado por Disposición A.N.M.A.T. N°12075/16, bajo el RNE N°020048003 a la firma LABORATORIOS DE I + D S.A.

ARTICULO 4°.- Extiéndase el Certificado de Inscripción correspondiente, bajo el RNE N° 020048003 por intermedio de la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud, atento a lo indicado en el Art. 1° de la presente Disposición, con vigencia hasta el día 28/10/2026.

ARTICULO 5°.- Regístrese. Notifíquese al interesado haciendo referencia a la presente Disposición y al certificado mencionado en el Artículo 4°. Luego, gírese a la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud a sus efectos. Cumplido, archívese.

N° EX-2021-102455219-APN-DGA#ANMAT

ab



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Certificado - Redacción libre**

**Número:**

**Referencia:** CERTIFICADO RNE LABORATORIOS DE I + D S.A. EX-2021-102455219- -APN-DGA#ANMAT

---

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE ESTABLECIMIENTOS  
DOMISANITARIOS**

Certifícase que el establecimiento **LABORATORIOS DE I + D S.A.** con domicilio en la calle Pedro Hablach S/N y Calle Del Canal, Parque Industrial Pilar, Pilar, provincia de Buenos Aires, ha sido habilitado por esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA como Elaborador y Fraccionador de: Insecticidas biológicos a base de bacterias BTI (líquido) cumpliendo los requisitos establecidos por la Resolución (ex M.S. y A.S.) N° 708/98, Resoluciones y Disposiciones vigentes.

RNE N°: 020048003

Expediente: EX-2021-102455219-APN-DGA#ANMAT

Vigencia: 28/10/2026

Disposición: DI-2023-11005-APN-ANMAT#MS

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2023.12.20 09:23:53 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL  
ELECTRONICA - GDE  
Date: 2023.12.20 09:23:54 -03:00